

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.809/17

### AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLES

#### A N U N C I O

#### PRESUPUESTO GENERAL

DON FLORENCIO ORGAZ SERRANOS, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLES

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público a efecto de reclamaciones el Presupuesto General para el Ejercicio de 2018, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en Sesión de 12 de diciembre de 2017.

#### PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General.

En Tórtolas, a 12 de diciembre de 2017.

El Alcalde, *Florencio Orgaz Serranos*.